7. CONCLUSIONES

- De los 370 compromisos evaluados, 97 no aplican en la etapa actual del Proyecto, 236 están en ejecución, 17 se encontraron en no conformidad y 20 fueron ejecutados.
- MPSA construye la Carretera de Acceso Este que será la nueva vía de entrada al Proyecto con un ancho de 9.40 metros.
- Componentes del minado de cobre como el Canal de Transferencia están ya terminado y el Túnel de decantación tiene un avance de 70 metros al momento de la inspección.
- El compromiso 13008 es ejecutado ya que la construcción de la planta concentradora cumple con los criterios de diseño contenidas en el documento "Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos".
- El compromiso13015 es ejecutado ya que MPSA diseñó las instalaciones portuarias y la planta de generación eléctrica de acuerdo al documento "Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos".
- El compromiso 13020 no aplicará en ninguna fase del proyecto debido a que MPSA modificó el diseño de los ductos, optimizando la ubicación y diseño de la captación y descarga de agua de mar para enfriamiento de la planta termoeléctrica. El Ministerio de Ambiente aprobó esta modificación a través de la Resolución IAM-040-2015.
- El compromiso 13031 está ejecutado ya que MPSA construyó las instalaciones para el manejo de aguas de acuerdo a las "Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos.
- MPSA presentó un mapa actualizado de la huella del Proyecto, la cual tiene un avance de 1,248 ha y 5,661 m^2, lo que representa el 59.4% con relación a las 2,100 hectáreas de la huella del Proyecto en las diferentes etapas y un 21.16% en relación a las 5,900 hectáreas de la huella total.
- El Compromiso 13072 presentó No conformidad debido a que se encontraron aguas estancadas en las instalaciones de Taller de Mantenimiento Botija, Taller de Mantenimiento TMF, Planta de trituración TMF, En el Área del Laydown Botija, en los Campamentos Kiwara y El Dorado se encontró agua estancada en neumáticos. En el área de almacenes de alimentos de MPSA y en el Puerto en la Planta de tratamiento del campamento SK.

- El Compromiso 13073 presentó No conformidad ya que se encontró una inadecuada clasificación y disposición de los desechos en el Taller de Mantenimiento Botija, Taller de mantenimiento TMF, En el Área del Laydown Botija y en el Camino corto, contraviniendo el Estándar Medio Ambiental #2 Manejo de Desechos de First Quantum Mineral en su Acápite 1.
- EL compromiso 13090 se encontró conforme debido al inicio de la instalación de letreros de límites de velocidad permitidos en el Camino costero.
- MPSA mantiene las capacitaciones en manejo defensivo a los contratistas, proveedores y personal de MPSA, lo cual es de carácter obligatorio para conducir en el Proyecto, así como las inducciones para el personal de nuevo ingreso al Proyecto.
- Se constató durante la inspección, un avance en las construcciones e instalaciones del proyecto como lo son: la construcción del Campamento 3000, Sitio Planta (molinos y túneles), la Planta concentradora, el edificio de almacenamiento de concentrado de Cobre y el edificio de Almacenamiento de carbón y el Camino de Acceso Este.
- La revisión aleatoria de la flota de equipo pesado tanto en el Sitio Mina como en Puerto fue satisfactoria ya que de los 14 vehículos inspeccionados, el 95 % contaban con la lista de chequeo de mantenimiento diario.
- MPSA presentó los listados de mantenimientos de equipos pesados y livianos de las empresas FCC, SACYR, Stracon y FQM cumpliendo con el Compromiso 13100. De igual forma, los registros de mantenimiento de generadores eléctricos.
- La Empresa Austin Caribbean, S.A. y Orica presentaron los permisos del DIASP actualizados para el traslado y uso de sustancias peligrosas utilizadas en las voladuras dentro del proyecto.
- Con la entrada en operaciones del Puerto en Punta Rincón y ante la llegada de las embarcaciones internacionales, MPSA realiza reuniones de seguridad en las que participan las instituciones gubernamentales involucradas en el atracamiento seguro de los barcos.
- Con el inicio de las actividades portuarias en el área de Punta Rincón, MPSA efectuó reuniones con la comunidad a fin de informar sobre el arribo de las naves y prevención de accidentes marinos.

- MPSA cumple con el compromiso 13109 con el uso del aceite hidráulico vegetal usado en el martillo de vibración para las construcciones en el Puerto.
- MPSA presentó para este informe tres Reportes de Voladura Submarinas, ejecutadas los días 27 de noviembre, 8 y 10 de diciembre de 2015 detallando los procedimientos de seguridad seguidos en estas maniobras.
- Se revisaron las licencias de conducir (tipo y vigencia) del personal de la empresa Terpel que transportaba en ese momento combustible en los carros cisternas que abastecen el Proyecto.
- Se verificó la disponibilidad de las Fichas de Datos de Seguridad de los materiales -(Hojas MSDS) en: Instalaciones de IMI en Punta Rincón, Taller de mantenimiento TMF, Instalaciones de Kaltire en Laydown Botija, y Taller Valle Grande cumpliendo el Compromiso 13132.
- MPSA no cuenta con los planes específicos de prevención de riesgos de los contratistas; Nogway, MUSA, Trituración y Servicios, S.A. está situación incumple con la solicitud de presentar estos planes de todas las empresas contratistas por lo que el compromiso 13158 se calificó como No conforme.
- El plan específico de prevención de riesgos de la empresa Instercoastal Marine (IMI) se encuentra en traducción al español.
- El Compromiso 13138 presentó No conformidad debido a que en el Taller de Mantenimiento TMF y en el Almacén Botija, en el Laydown, se encontraron derrames; en el Taller de Mantenimiento Botija se encontró un sitio con derrames de hidrocarburos que no fue mitigado apropiadamente. Estas situaciones contravienen el Estándar Medio Ambiental #1 Manejo de Hidrocarburos de First Quantum Minerals. En el caso del Taller de Mantenimiento TMF el Acápite 11.
- El Compromiso 13139 presentó No conformidad ya que se dieron hallazgos de recipientes sin las debidas tinas de contención secundaria en los siguientes sitios: Taller de Mantenimiento Botija, en el área de Logística en el Laydown y en la Plataforma de Concreto y la Planta de trituración en Sitio Mina. Estas situaciones contravienen en el Estándar Medio Ambiental #1 Manejo de Desechos de First Quantum Mineral en su Acápite 2. También, se observó que existe una corriente de escorrentía que proviene del túnel de decantación y que arrastra agua con restos de

cemento, que se dirigen a una quebrada que es afluente del río Del Medio, causando daño al ecosistema.

- Las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) ubicadas en los campamentos descargan sus efluentes sin tener los permisos correspondientes incumpliendo de esta forma con lo establecido en los compromisos 13041, 13186 y 13187.
- En las Plataformas de Trituración de Mina y Puerto, existen tinas de sedimentación las cuales tienen como objetivo retener los sedimentos y la reutilización de aguas (principalmente), minimizando el uso de la misma en el Proyecto, cumpliendo de esta manera con el compromiso 13054.
- Los resultados de los valores promedios de sólidos totales en suspensión (STS) en las pozas de sedimentación 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Puerto y las pozas de sedimentación 4 y 20 en Sitio Mina, sobrepasan las directrices referenciales de la Norma IFC (TSS 50 mg/L), incumpliendo con lo establecido en el compromiso 13175. Las pozas de sedimentación 2 y 5 ubicadas en Sitio Mina cumplen con la Norma IFC para los meses de diciembre 2015 y enero 2016 y noviembre y diciembre 2015 respectivamente.
- Las concentraciones de Sólidos Totales en Suspensión (STS) de las pozas de sedimentación de Puerto, sobrepasan el límite de 50 mg/L establecido por la Norma IFC, tal como se observa en los resultados de los monitoreos de Calidad de Agua Superficial, por lo cual existe un arrastre de sedimentos a la banda costera, incumpliendo con el compromiso 13180.
- Minera Panamá, S.A. ejecuta el Plan de control de erosión y sedimentación en áreas de prioridad según el avance de los trabajos, cumpliendo con el compromiso 13173.
- Minera Panamá, S.A. efectuó las adecuaciones en las áreas identificadas en inspecciones anteriores, que necesitaban un sistema de control de erosión, sin embargo fueron encontrados diferentes puntos a lo largo de la inspección en donde no se había aplicado el sistema de control correspondiente. De igual forma, se deberán seguir implementando las medidas correctivas para los derrumbes que se evidenciaron durante la inspección del Proyecto.
- El talud que se encuentra sobre el vado que se hizo en el Río Botija para la construcción del Camino de Acceso Este (CAE) contiene controles de erosión como hidrosiembra y silt fences, cumpliendo con el compromiso 13178.

- El Camino de Acceso Este (CAE) se encuentra cerca de la comunidad de San Benito. Los resultados del monitoreo de ruido ambiental realizado en la casa más cercana de esta comunidad hacia el CAE indican que los moradores de esta comunidad no se verán afectados por la construcción del mismo.
- Minera Panamá, S. A. realiza los mantenimientos a los equipos pesados, livianos y generadores eléctricos que son utilizados en el Proyecto, cumpliendo con el compromiso 13099.
- Minera Panamá, S.A. aplica las mejores prácticas de manejo para la operación de las instalaciones portuarias, tal como el mantenimiento de los sistemas de prevención de derrames, protocolos de detonaciones submarinas, vaciados de concreto y mediciones de la turbidez de agua de mar, cumpliendo con el compromiso 13107.
- Minera Panamá, S.A. solicita los permisos de obra en cauce al Ministerio de Ambiente antes de efectuar algún trabajo en el agua.
- Las áreas de almacenamiento de material estéril se encuentran ubicadas lejos de receptores y presentan sistemas de control de erosión para evitar el arrastre de sedimentos a los cuerpos de agua, cumpliendo con el compromiso 13181.
- En el área del Rompeolas, las actividades se ejecutan en períodos de oleaje tranquilo, cumpliendo con el compromiso 13182.
- Minera Panamá, S.A. ejecuta las actividades correspondientes al Plan de Manejo Ambiental (específicamente a los Monitoreos de Calidad de Aguas Superficiales), cumpliendo con el compromiso 13189.
- Los monitoreos de sedimentos marinos en Punta Rincón son realizados por MPSA. Los resultados de las concentraciones de los metales pesados (Cd, Cr, Cu, Pb, Hg y Zn), cumplen con los límites máximos establecidos en la norma CCME (Canadian Council of Ministers of the Environment) de 2002 y con el compromiso 13190. Sin embargo, los valores de As se encuentran por encima de lo indicado en la norma CCME.
- En el área de almacenamiento de alimentos secos de la cocina del Campamento SK se encontraron moscas debido a un tanque para basura sin tapa colocado dentro de esta área, poniendo en riesgo la salud de los trabajadores que utilizan el comedor de este campamento e incumpliendo con lo establecido en el compromiso 13051. Además, el

área de la carnicería temporal está separada de un depósito por una pared que mantiene un plástico roto. En relación con esto, La clínica del Campamento El Dorado no dispone de manera adecuada los desechos bioinfecciosos ni los objetos punzocortantes debido a que mantiene estos recipientes destapados de manera no conforme con este compromiso.

- En distintas áreas del proyecto (Área de Filtración de Concentrado, Planta de Generación Eléctrica, Taller de Mantenimiento de TMF, Campamento GAP, Campamento Kiwara, Campamento 3000 (Construction Camp), Sitio Planta (área de túneles), en el Área de Laydown Botija) se encontraron desechos y comidas dispersos, dispersos en el suelo, no estando ubicados en los sitios correspondientes (tanques de basura debidamente clasificados), de manera no conforme con el compromiso 13085.
- La clínica del Campamento SK cumple con el compromiso 13068 al brindar servicios de salud a los trabajadores de Sitio Puerto, ya que realiza programas de detección y prevención de hipertensión y diabetes mellitus.
- El Campamento 3000 (Construction Camp) cuenta con una sala de entretenimiento que incluye mesas de ping pong y una sala de cine, cumpliendo con el compromiso 13067 otorgándole a los trabajadores instalaciones recreativas que pueden ser utilizadas por los mismos.
- Minera Panamá, S.A., restringe el acceso a las áreas de proyecto, evitando así el desbroce y cultivo de las tierras en el área, así como las actividades de caza y pesca, cumpliendo con el compromiso 13050.
- MPSA no ha presentado su programa competo de salud y seguridad para el trabajador de manera no conforme con el compromiso 13088.
- Los trabajos de arqueología continúan siendo desarrollados según lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Mina de Cobre Panamá” y los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico y en la Resolución No. 245-13/ DNPH de 19 de noviembre de 2013, en donde se aprueban las actividades arqueológicos dentro del área del Proyecto.
- Los artefactos arqueológicos más importantes fueron colocados en el Museo de Penonomé gracias al apoyo financiero que brindó Minera Panamá, S.A., ejecutando el compromiso 13065.

- Minera Panamá, S.A. cumple con el compromiso 13290 al tener dentro de sus colaboradores a mujeres en diferentes tipos de trabajo y de realización de campañas de prevención de VIH-SIDA.
- MPSA presentó los acuse de recibido por parte del Miambiente de dos proyectos de reforestación que suman 195.02 ha a reforestar correspondientes a la cuota del año 2015. Para el año 2015, MPSA no realizó la reforestación de las 300 hectáreas anuales correspondientes a la cuota anual establecida en el compromiso 13240 de manera no conforme.
- MPSA presentó en el Décimo Primero Informe se Seguimiento Ambiental, su Informe Final de Resultados de la Búsqueda de las Especies de Interés de Flora fuera de la huella del Proyecto, de manera que el compromiso 13213 está ejecutado.
- MPSA a través de las empresas reforestadoras da cumplimiento al compromiso 13243 en cuanto a las reforestaciones y mediante acciones específicas de difusión y capacitación en cada uno de los proyectos de reforestación.
- Las reforestaciones realizadas durante los años 2012, 2013 y 2014 visitadas durante el presente periodo de evaluación se encuentran establecidas y en estado sano.
- El compromiso de diseñar la huella del Proyecto de tal forma que minimice los cambios en el flujo de los cursos de agua es ejecutado ya de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del Proyecto Mina de Cobre Panamá, bajo la Resolución que lo aprueba, no se producirá la desviación de flujo entre cuencas durante la construcción.
- MPSA presentó su informe de avance del proyecto de monitorización de los cruces de fauna muestra con resultados como; la comparación de las especies registradas en los sitios de cruces de fauna reportados en el año 2013 y 2015, frecuencia de cruces exitosos e incompletos por parte de los animales y las especies y cantidades de individuos que utilizan los cruces de fauna.
- Se logró identificar 12 posibles sitios para la instalación de los cruces de fauna arborícolas o aéreos a lo largo del Camino costero.
- MPSA presenta su informe semestral de incidentes de colisión vehicular con la fauna y para el periodo de julio a diciembre de 2015, se registraron un total de seis (6)

incidentes de colisión de fauna dentro del Proyecto resultando en muertes de estos animales.

- El compromiso 13045 se encontró no conforme debido a la instalación en el Camino de Acceso Este (CAE) de cuatro alcantarillas de cruces de corrientes que no permiten el paso de los peces aguas arriba y abajo del curso.
- Para preservar la biodiversidad MPSA realiza medidas de mitigación como; el desbroce de la vegetación en fases, la ejecución del rescate de flora y fauna, el mantenimiento de equipos livianos y pesados, control de polvo en caminos y de manera preventiva; brinda charlas en campo sobre temas de protección de la biodiversidad.
- MPSA desbroza la vegetación a lo largo de todo el alineamiento de la LTE para la colocación de las torres de alta tensión debido a la seguridad en la colocación de las mismas.
- MPSA implementa una política de no tener mascotas en el lugar, ni alimentar animales silvestres ni domésticos.
- Se inspeccionan las luminarias de los sitios de trabajo nocturnos para verificar que no se proyecten directamente a la vegetación.
- MPSA implementa su programa de monitoreo para las especies afectadas por detonaciones en el área del Puerto.
- Se monitorea el nivel de ruido submarino para limitar su exposición en el ambiente por debajo del umbral acústico, se presentó un reporte que señala que los umbrales acústicos generados por actividades de construcción en el Puerto, están por debajo de las referencias utilizadas.
- Se implementa el Programa de Inventarios y Monitoreo de Flora en los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe en coordinación con el Ministerio de Ambiente y el Missouri Botanical Garden.
- MPSA desarrolla alianzas de cooperación con organizaciones de conservación para desarrollar los programas de biodiversidad.
- Se realizan actividades que aportan a la capacidad dentro del SINAP como: El apoyo financiero y logístico para la realización de diplomados para guardaparques de todo el

país, talleres y capacitaciones en comunidades sobre la biodiversidad del Proyecto, apoyo.

- MPSA implementa su Plan de Acción para la Biodiversidad y presentó su reporte correspondiente al año 2015 con las actividades efectuadas como parte de la gestión de la biodiversidad.
- MPSA cuenta con los recursos que se traducen en un fondo de biodiversidad que ha permitido la ejecución de los distintos programas y planes de los estudios de especies, monitoreo y seguimiento de la protección y conservación de la biodiversidad dentro y en algunos puntos fuera del Proyecto, así mismo, se presentan las evidencias e informes de avance de los distintos programas en los informes de seguimiento. MPSA presentó la evidencia concreta de la creación y manejo de un fondo de biodiversidad como indica el compromiso 13208.
- Se considerará la estructura del Rompeolas como un sitio de compensación de fondo duro para la colonización de especies marinas, la misma será monitoreada como uso de estructuras como nuevos hábitat.
- MPSA sigue los principios del Programa de Compensación de la Biodiversidad y Negocios (BBOP) a través de la ejecución del Plan de Acción para la Biodiversidad del Proyecto.
- En el Proyecto se ejecuta el plan de rescate de flora y fauna a través de personal idóneo. Además, se presentó la evidencia de las actas de entrega y reubicación de los animales de manera conforme con el compromiso 13220.
- Los animales heridos, enfermos o que requieran ser atendidos, son examinados y rehabilitados por veterinarios idóneos.
- Se implementa un Programa de Reproducción de Anfibios en cautiverio en colaboración con el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI).
- Se monitorea la mortalidad de la fauna en los caminos para identificar áreas de peligro en lo que respecta a la colisión de vehículos con la fauna y se presenta el informe de avance correspondiente de manera semestral.
- MPSA implementa su programa de monitoreo de vida acuática en cuerpos de agua influenciado por el Proyecto y para este trimestre presentó un informe de avance del monitoreo de ecosistemas de agua dulce.

- MPSA cuenta con la presencia de un biólogo durante la construcción del Rompeolas quien realiza avistamientos de mamíferos y tortugas marinas en las áreas de construcción. También, presentó su plan de conducción de mamíferos y tortugas marinas para alejarlas fuera de la zona de construcción de manera conforme con el compromiso 13227.
- MPSA lleva a cabo su programa en investigación sobre restauración ecológica mediante parcelas de simulación con un número de 1283 individuos de plántulas nativas.
- Minera Panamá, S.A. no ha presentado los cursos de capacitación para los empleados respecto al consumo responsable de alcohol de manera no conforme con este aspecto del compromiso 13080. No obstante, se presentaron los registros para detección de alcohol y drogas prohibidas en el Proyecto.
- Minera Panamá, S.A. no ha presentado la lista de los contratistas principales, quienes además, no han presentado el plan de obtención local a la empresa de manera no conforme con el compromiso 13283.
- MPSA ha iniciado el proceso de monitoreo a partir de entrevistas a los actores claves de los programas de desarrollo social como: escuelas integrales y el programa de microcréditos.
- Para los próximos informes MPSA presentara un cronograma de las actividades del proceso de reubicación de las dos familias indígenas, donde se incluirán las actividades de monitoreo y evaluación del Plan de Acción de Reasentamiento.
- Los Comités de Participación Ciudadana han documentado las obras y mejoras a las infraestructuras de las comunidades que componen el área de influencia directa. MPSA presentó evidencia para este periodo de evaluación, como: recibo de las donaciones, minutas de las reuniones, registro fotográfico, datos de avances de este programa.
- El programa de educación vial está integrando la población adulta tanto hombres como mujeres en el desarrollo de sus talleres, pero no dejara de concienciar a los estudiantes de las escuelas de las comunidades de influencia directa.
- MPSA desarrolla un monitoreo constante de la cantidad de mano de obra local que se encuentra en el Proyecto, incluso realiza monitoreos en las comunidades para evaluar

temas de desempleo y la percepción de la ciudadanía sobre la contratación de mano de obra local.

- Los programas de capacitación desarrollados por MPSA tiene como prioridad a los moradores de las comunidades del área de influencia directa del Proyecto, tanto hombres como mujeres.
- Actualmente MPSA monitorea las quejas e inquietudes que se presenten por la ejecución del Proyecto, incluyendo las quejas con las rutas creadas por la empresa para el desarrollo del Proyecto, para evitar afectaciones a las comunidades cercanas.
- El programa de agroextensionismo cuenta con una parcela colectiva en donde se prevén realizar capacitaciones técnicas en campo y el nivel de avance del centro de acopio de los productos en la comunidad de Villa del Carmen se encuentra en un 95%.
- Se han realizado 23 entregas de productos agrícolas por parte de la asociación de productores de la Pintada y Donoso, el proceso de comercialización de los productos a los campamentos del Proyecto ha cumplido hasta la fecha con todos los requisitos y niveles de calidad exigidos por la empresa.
- MPSA en conjunto con el Ministerio de Educación (MEDUCA) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), desarrollan programas para mejorar el nivel educativo de los pobladores de las comunidades que componen el área de influencia directa, los programas que se encuentran en ejecución son: educación integral, educación ambiental, becas escolares, capacitaciones técnicas a jóvenes y adultos, escuela de futbol, educación vial, programa de alfabetización y el programa Juega en Grande y Piensa Grande.